

HOJA 1 DE 4

7222355-A

MORER, URIEL HERNAN AV SAN MARTIN 2380 DTO 2 VILLA CARLOS PAZ CORDOBA (5152)

SUCURSAL 055 CORDOBA

ESTIMADOS SE¥ORES MORER, URIEL HERNAN
LES INFORMAMOS LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS CARGOS Y COMISIONES QUE REGIRAN
A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2018 (NO INCLUYEN IVA): MANTENIMIENTO DE CUENTA
CORRIENTE: \$1150; ADICIONAL EXTRACTO SEMANAL \$286; ADICIONAL EXTRACTO DIARIO
\$570; VALORES AL COBRO/CFU 1,21% MIN \$30 (POR CH.); CHEQUE PROPIO RECHAZADO
POR FALLA TECNICA \$63 (POR CH.); CHEQUE RECHAZADOS OTROS BANCOS \$63
(POR CH. PARA CC Y CC ESP.).

SI DESEA MAYOR INFORMACION COMUNIQUESE CON NUESTRO CENTRO DE ATENCION A CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABILES BANCARIOS DE 10 A 17 HS O INGRESE A WWW.HSBC.COM.AR

CUIT / CUIL / CIE 20-27119695-5 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION INGRESOS BRUTOS: 280147524

IMPORTANTE: le recordamos que en PC Banking podrá consultar sus resúmenes online las veces que quiera sin costo adicional. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en cualquier momento con su Tipo y Número de Documento, y su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a www.hsbc.com.ar

# EXTRACTO DEL 01/06/2018 AL 30/06/2018

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-35800-7	15000053 00005533580078	79.22-	1,355.29-
CTA.CTE.ESPECIAL u\$s	CRDBA	055-8-25363-5	15000053 00005582536350	0.00	0.00

		CUENTA CO	RRIENTE EN \$ NRO.	0553-35	800-7			
	- DETALLE DE OPERACIONES -							
FECHA	REFERENCIA	L		DEBITO	CREDITO	SALD0		
	- SALDO ANTERIOR					79.22-		
01-JUN	- IMP. LEY 25.413 D/IVA RED.R.I COMP	BASE	00000 4,17 AL6,00P/MIL	.03		79.25-		
	- IMP. LEY 25.413 D/INT.SALDO D COMP	BASE	00000 39,68 AL6,00P/MIL	.24		79.49-		
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA COMP	BASE	00000 144,90 AL6,00P/MIL	.87		80.36-		
	- IMP. LEY 25.413		00000	4.14		84.50-		



7222355-A				HUJA .	2 DE 4			
7222333 N								
FECHA REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO				
D/MANTEN.CTA COMP BASE	690,00 AL6,00P/M	IL						
05-JUN - ANALISIS RENOV ACUERDO	11739	408.98		493.48-				
06-JUN - IMP. LEY 25.413 D/ANALISIS RE COMP 11739 BASE	00000 408,98 AL6,00P/M	2.45 IL		495.93-				
29-JUN - INTERES SALDO DEUDOR UTC:000000074 UTID:000000000000000	00000 000000000000000	21.75		517.68-				
- SELLADO UTC:000000078 UTID:000000000000000	00000 000000000000000	.43		518.11-				
- IVA REDU.RESP.I UTC:000000084 UTID:000000000000000	00000 000000000000000	2.28		520.39-				
- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:000000000000000	00000 000000000000000	690.00		1,210.39-				
- IVA UTC:000000075 UTID:000000000000000	00000 000000000000000	144.90		1,355.29-				
- SALDO FINAL				1,355.29-				
PRODUCTO NRO. CUENTA CUENTA CORRIENTE \$ 0553-35800-7	RESUMEN DE ACUERDOS ACUERDO 100,000.00	TNA 60.00 %	ALTA ACUERDO 18 MAY, 2018	VENC. ACUERDO 27 SEP, 2018				
	DE INTERESES POR DE		-1.4	THITTENESSES				
FECHA SALDO DEUDOR DEL AL	NUMERALES	l	ΓNA	INTERESES				
Interés devengado período anterior 01 04 84.50	338.00	60	0.00 %	0.0000 0.5556				
05 30 495.93	12,894.18		0.00 %	21.1959				
- DETALLE DE INTERESES DEVENGADOS Y DEBITADOS - Interés total del período 21.75 Interés total debitado en este período 21.75 Interés devengado no debitado 0.00								
CTA.CTE.ESPECIAL EN U\$S NRO. 055-8-25363-5								
NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO DEL EXTRACTO								
- SALDO FINAL				0.00				
DETALLE DE IMPUESTOS								
CUENTA 055-3-35800-7 TOTAL IMPUESTO LEY 2541 SOBRE DEBITOS ALICUO CREDITO ART. 13 DTO 3 (*)CONFIRMAR COMPUTO S	TA 6,00 POR MIL DEB 80/01 Y MODIF.	ITADO EN 06- ITADO EN 06- EN 06-	-2018 \$	7,73 7,73 2,55*				

2 DE

4

НОЈА



7222355-A

HOJA 3 DE

4

DETALLE DE IMPUESTOS LIQUIDADOS POR DEBITOS EFECTUADOS

CUENTA DESCRIPCION-PRODUCTO MONTO BASE IVA PERCEP-IVA PERCEP-IBB

CC 0553358007 COM.ANALISIS RENOV.AC. 338,00 70,98

DETALLE DE TITULARIDAD DE CUENTAS

NRO. CUENTA APELLIDO Y NOMBRE IDENTIFICACION

 055-8-25363-5
 MORER, URIEL HERNAN
 CUIT/CUIL/CIE
 20-27119695-5

 0553-35800-7
 MORER, URIEL HERNAN
 CUIT/CUIL/CIE
 20-27119695-5



HOJA 4 DE 4

7222355-A

#### REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorias y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

#### FONDOS COMUNES DE INVERSION

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

#### DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

#### IMPUESTO LEY 25.413

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo.

Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados. El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular.

Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

### LEY 2709 DE CABA

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y-o consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario.

Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar.

## PRESTAMOS PRENDARIOS

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.

A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a www.hsbc.com.ar; o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

#### CUENTAS SUELDO

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuaran a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.